



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10811 *Modificación de la plantilla de personal del Ajuntament de Llucmajor para el año 2019*

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 25 de septiembre de 2019, la modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el año 2019, se expone al público por un plazo de quince días a efectos de alegaciones o reclamaciones. Si pasado dicho plazo no se presentara ninguna reclamación, la modificación de la plantilla quedará definitivamente aprobada.

A tales efectos, el expediente administrativo podrá ser consultado en la página web de la Corporación, sección anuncios, o acudiendo de forma presencial al departamento de recursos humanos sito en las oficinas municipales (C/Constitució, 6 2on Pis).

Llucmajor, 30 de octubre de 2019

El Alcalde-Presidente

Eric Jareño Cifuentes

